

EL SEÑOR Don Rafael Baeza Giner

DEL COMERCIO

Consejero del Banco de España, ex teniente alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento y presidente de la Asociación de Almacenistas de Tejidos de España.

falleció en el día de ayer a las siete y media de la tarde

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad; la junta directiva de la Asociación de Almacenistas de Tejidos de España; su director espiritual don Manuel Ferri; su desconsolada esposa doña Josefa Mir Almiñana, hermanos doña Francisca y don Pedro, hermanos políticos don Fermín Mir y doña Dolores Martínez, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican lo tengan presente en sus oraciones.

El excelentísimo e ilustrísimo Arzobispo de Valencia y los ilustrísimos Obispos de Madrid, Barcelona y Orlutelia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Excmo. Ayuntamiento de Valencia

EMISION DE 140.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA, AL 5 POR 100 DE INTERES ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS MUNICIPALES, QUE FORMAN PARTE DEL EMPRESTITO DE 125 MILLONES DE PESETAS, APROBADO POR DICHA CORPORACION MUNICIPAL EN 20 DE OCTUBRE ULTIMO

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

Durante los días 2 al 5 de enero de 1929 tendrá lugar la suscripción pública de las Obligaciones de dicho Empréstito sobrantes de la conversión, al tipo de

93 por 100

(465 pesetas por Obligación)

En cualquiera de los siguientes Bancos aseguradores:

Banco de Valencia - Banco de Vizcaya

Banco Hispano Americano

Banco Español de Crédito

Banco de Bilbao - Banco Central

Y en todas sus Sucursales y Agencias

La suscripción quedará cerrada tan pronto estén suscritas las Obligaciones disponibles.

El pago se verificará en el acto de suscribirlos, contra entrega de resguardos provisionales, a canjear en su día por los títulos definitivos.

Estos llevarán el cupón trimestral completo "venedero" en treinta y uno de marzo de 1929.

TOS FERINA

Se cura rápidamente sin inyecciones ni cucharadas con

AFERIN PEREZ PAU

Calle Don Juan de Austria, 30, Valencia
Y EN FARMACIAS

Restaurant TERMAS VICTORIA

CENA DE LAS UVAS

El día 31, a las 9'30 de la noche, dará principio el gran festival de la CENA de las Uvas, hasta la madrugada. Mande reservar su mesa. Teléfono 31.046. Director propietario Alfonso Fernández

PALACE HOTEL

Mañana domingo
ARISTOCRÁTICO TE DANSANT
de 5 a 8 de la tarde.
Magnífica Orquesta Jazz

MADRES!!!

No abandonéis a vuestros hijos en el período de la dentición y en la época de veranos. Los trastornos intestinales pueden ocasionar la muerte. Los PAPELES THOMAS pueden ser su salvación. Consultádselo a nuestro médico. PRECIO: 100 pesetas. la caja. Farmacia A. GAMIR. - San Fernando, 34 VALENCIA

EL CIRCULO DE BELLAS ARTES RUEGA EN NOMBRE DE LOS NIÑOS POBRES SE ENTREGUE ALGUN DONATIVO QUE LES SIRVA DE ALEGRÍA EN EL DIA DE REYES

LOS DONATIVOS EN EL CIRCULO (PAZ, 23)

JUEVES Y DOMINGOS

CINCO TARDE

Restaurant Jardines del Real

DOLORES DEL RIO (TODOS LOS DIAS)

¿A ver, diga usted?

...ninguna rebaja, sino solamente elevaciones de más o menos importancia, según los casos. Como dice con gran acierto el comentarista autoritario, al que seguimos en estos informes, será muy interesante observar la reacción de los países que importan en grandes objetos manufacturados de los Estados Unidos; exportándose a su vez, productos agrícolas. Como ponderarían a una elevación considerable de los ya elevadísimos derechos de protección arancelaria imperantes en aquel país? La exportación americana —dice el aludido comentarista— se hace más vulnerable a medida que se especializa y se concentra sobre los artículos manufacturados. Hasta que éstos sufran las consecuencias de las represalias de otros países, los Estados Unidos no despertarán a una concepción más liberal y menos egoísta de las relaciones comerciales internacionales.

AYUNTAMIENTO

LA COBLA CATALANA

Esta mañana ha estado en el Ayuntamiento el orfeón catalán que se denomina "La Principal", de Cassá. En el patio de las Casas Consistoriales ha cantado varias canciones. Después el presidente de la entidad y el director de la cobla han subido al despacho del Alcalde cambiándose entre dicha autoridad y los mencionados señores saluciones de muy buen afecto y cortesía.

El atentado contra el magistrado Fachot

Don Ignacio Villalonga dio cuenta de la probabilidad de que muy pronto sea un hecho la subvención del Estado para nuestro puerto, y aprovechando esta circunstancia el señor Barrera hizo un estudio sobre el palpitante problema del puerto, interviniendo los señores Maizques, Cano, Candela, Cuber y Hernández Lázaro; tras larga discusión el presidente propuso que se abra una información pública sobre tan complejo problema, la cual quedará abierta el primero de enero, y permanecerá durante el primer trimestre.

Se acordó dar un voto de gracia al Gobierno por el anuncio de la subvención.

DIPUTACION PROVINCIAL

EL PLENO Y EL NUEVO PRESUPUESTO

Con el fin de aprobar el presupuesto para el ejercicio de 1929, se ha reunido esta mañana la Diputación en Pleno. Como tiene verdadera importancia, sólo se ha podido aprobar en la sesión de esta mañana el presupuesto de ingresos y los primeros capítulos del de gastos, teniendo que suspenderse a la una y media la sesión para reanudarla el lunes, a las diez de la mañana.

SESION DE LA PERMANENTE

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión provincial Permanente se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Quedar enterada del informe emitido por el archivero de la Corporación señor Cebrán Ibor, con motivo de la instancia presentada por don Enrique Songel Mellor, solicitando datos respecto de la implantación y funcionamiento en la Casa de Beneficencia, de una "Escuela de Taquígrafía"; y de la comunicación de la Alcaldía de Palma de Gandía, participando que han sido terminadas las obras de construcción del camino vecinal desde Ador por Palma de Gandía a enlazar con el empalme de la carretera de Albaída a Gandía; y en su consecuencia proceder a la recepción del citado camino.

APROBAR LA CERTIFICACION DE LAS OBRAS REALIZADAS POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A., DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE ULTIMO, EN LA CARRETERA DE ALICIA A FAVARATA, POR 37.950 PESETAS, Y SATISFACER EL IMPORTE DEL ARBITRIO MUNICIPAL POR LA LICENCIA CONCEDIDA PARA CONSTRUIR UN COCHERON EN LA CALLE DE GUILLERM DE CASTRO, NUMERO 84, DE ESTA CIUDAD.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

La representación del ministerio público ha ha ostentado el fiscal don Leopoldo de Castro y en defensa del acusado ha ocupado la banqueta correspondiente el letrado don Pablo Meléndez Gonzalo.

La belleza y la polla en el Teatro Lyceum de Londres



Las preparaciones para las pantomimas de Año Nuevo que han de representarse en Londres se hallan en su período a gido. Nuestra fotografía representa a las «muchachas Fuller», que han sido entrenadas por Miss Maciaren, en la danza de la polla gigante

El bastón en la antigüedad

Las mujeres de la antigüedad y las a las divinidades usaron ese adorno puramente masculino. Acaso no vemos un cayado entre las manos de la buena y de la mala hada? No es con la ayuda de sus varitas mágicas con lo que se cumplen los grandes prodigios? No es un cayado el que sirve a la pastora para conducir el blanco rebaño?

Pero, el verdadero bastón de mujer, bastón elegante de ébano, con incrustaciones de nácar, lo vemos en manos de Catalina de Médicis, a la que el peso de los años obligó a utilizar ese apoyo para asegurar su marcha. Basón sinuoso, como todo lo que pertenecía a la hija de los Médicis. Con la punta de ese cayado dibujó sobre la arena de su palacio de Soissons unos signos cabalísticos al mismo tiempo que conversaba con el duque de Guisa, al que recibió de modo encantador, prodigándole toda su seducción, y, sin embargo, no ignoraba que su hijo Enrique había decretado la muerte del ilustre huésped. Su flexibilidad cautelosa de italiana le daba sonrisas capaces de alejar toda sospecha al que su política, había de herir.

Algun tiempo después el cayado fue un adorno para la mujer. Durante el reinado de Luis XIV esta moda se vulgarizó, y ninguna dama de distinción se hubiera separado de este seudo cetro que daba a su persona una majestad soberana. Los puños de aquellos bastones tenían formas diferentes: bolas, potencias, picos de cuervo, morteros, etc., etc. Durante más de cien años, esta moda permaneció estacionaria; sólo la madera del bastón era diferente: ébano, juncos, madera negra o barnizada.

Hacia 1774, los "ceostos" hicieron desaparecer momentáneamente el bastón, pero esto sólo fue un eclipse, pues volvió a aparecer más arrogante aún, y midiendo hasta un metro veinte centímetros de altura, se adornó con unos puños de marfil cuya bola representaba una cabeza, que a veces era un retrato; y por el agujero practicado en la madera se pasaba una cinta graciosamente atada que se llamó "fruslería, galantería, alhaja, badina". Esos cayados daban a la mujer una elegancia majestuosa.

TRIBUNALES

INCENDIO EN PATERNA

Ante el tribunal de la Sala segunda ha comparecido un vecino de Paterna acusado de haber incendiado su casa para cobrar el seguro, hecho acaecido en el mes de agosto de 1926, según declaración de varios amigos del procesado, mientras éste se hallaba de reunión con ellos en una de las casas del pueblo.

COMPARENCIA

Se requiere la presentación en las oficinas del Consejo provincial de la Economía Nacional, para un asunto que le interesa, del representante de la Sociedad Industrias Drahé.

FAMILIA MENESTEROSA

El Gobernador civil, teniendo noticias de que en un porche de la casa número 4 de la calle del Doctor Sánchez Bergón, se encuentra un matrimonio con seis hijos, el mayor de 14 años, en una situación verdaderamente apurada, ha enviado al agente de Vigilancia señor Iborra, para que les entregue 25 pesetas.

El padre de la desventurada familia se halla postrado en cama, habiéndosele administrado los Sacramentos, en vista de su extrema gravedad.

El cuadro de miseria que ofrece el desventurado hogar es impresionante por demás.

GOBIERNO CIVIL

EL MARQUES DE SOTELO

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil el marqués de Sotelo, conferenciando breves momentos, y poco después ha entrado en el despacho, uniéndosele el teniente de alcalde señor Fernández de Córdoba y el presidente de la Diputación provincial.

GOBIERNO CIVIL

UNA COBLA

En el patio del Gobierno civil ha interpretado varias composiciones la celebrada cobla-orquesta La Principal, de Cassá de la Selva, que ha venido a ésta contratada por el Cente Catalá.

GOBIERNO CIVIL

COMPARENCIA

Se requiere la presentación en las oficinas del Consejo provincial de la Economía Nacional, para un asunto que le interesa, del representante de la Sociedad Industrias Drahé.

FAMILIA MENESTEROSA

El Gobernador civil, teniendo noticias de que en un porche de la casa número 4 de la calle del Doctor Sánchez Bergón, se encuentra un matrimonio con seis hijos, el mayor de 14 años, en una situación verdaderamente apurada, ha enviado al agente de Vigilancia señor Iborra, para que les entregue 25 pesetas.

El padre de la desventurada familia se halla postrado en cama, habiéndosele administrado los Sacramentos, en vista de su extrema gravedad.

El cuadro de miseria que ofrece el desventurado hogar es impresionante por demás.

SUCESOS

Se arroja de la Pasarela al cauce del río

A las siete y media de la mañana ha sido hallado en el cauce del río, bajo de la Pasarela, el cadáver de un hombre de unos 50 años, que vestía regularmente.

El juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Mercado, ha acudido al lugar del hecho, procediendo al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial.

Todo hace suponer que se trata de un suicidio, por las lesiones que se ha ocasionado al echarse del puente.

En los bolsillos del traje del suicida no ha sido hallado ningún documento que permita la identificación del mismo.

Atraco y robo

Nos comunican de Gabarda que en aquella demarcación se ha cometido un escandaloso atraco, que ha producido en aquel vecindario gran indignación, por la forma en que se ha verificado.

El carretero Bautista Pérez Benavent iba por la carretera conduciendo su vehículo, cuando intopinadamente le salieron al paso dos desconocidos, apunándole con sendas pistolas y obligándole a que dejara el carro; se lo llevaron a unos cien metros de la carretera, robándole 65 pesetas, una faja y otros efectos.

El perjudicado, cuando se vio libre, acudió al pueblo, dando parte del hecho.

Muchacho atropellado por un auto

En el kilómetro 15 de la carretera de Alceira a Valencia, próximo a Benifayó, fue atropellado por el automóvil de la matrícula de Valencia, número 7.567, el muchacho de 15 años Vicente Martínez, produciéndose heridas gravísimas en la cabeza.

Buen servicio

El día 22 del actual, don Vicente Cru envió a su chófer José Bordes Soldevila a cobrar, en el Banco de España, un cheque de 400 pesetas, y el pagador, equivocadamente, le entregó 4.000. Al descubrirse más tarde el error, se hicieron las gestiones para que el chófer devolviera la cantidad sobrante, y como éste negara haber recibido más de las consignadas en el cheque, se comisionó al sargento de la Guardia civil del puesto de Amnancapinos, don Francisco Planells, quien, previo un hábil interrogatorio, ha conseguido que el Bordes declarara la verdad, manifestando haber guardado las 3.600 pesetas restantes, entregando sólo al señor Cru las 400 del talón cobrado.

El cajero de la Sucursal del Banco de España ha expresado por oficio su satisfacción al sargento señor Planells por la eficaz ayuda prestada para recuperar la citada cantidad.

El chófer, José Bordes, ha sido entregado al juzgado de guardia, pasando allí a la cárcel.

Alarma falsa

Hace unos días, desde estas columnas, censuramos la gracia de un chusco que telefónicamente había avisado al retén de Bomberos un incendio en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, sin ser cierta la noticia.

Esta tarde, a las tres, se ha repetido el caso en la misma calle, saliendo el personal con las bombas, cuando trándose de nuevo chasqueado, al comprobar que la noticia era absolutamente falsa.

Como esto, a parte de las molestias que causa a los bomberos y la alarma que se produce por las calles de la ciudad, tiene otro inconveniente más grave, como es el de que el personal de incendios, escamado, no acuda cuando de veras se le avise, convalida que el señor Gobernador tomara energéticas medidas para descubrir al guasón y castigarle energicamente, a ver si escarmenta de una vez.

Amago de incendio

Esta mañana se ha iniciado fuego en uno de los pisos de la casa letra P, de la calle del Maestro Gozabá. Los vecinos han acudido presuntamente a sofocarlo, siendo innecesarios los servicios de la brigada de Bomberos, que inmediatamente de recibir el aviso se presentó en el lugar del suceso.

EL FAMOSO

Champagne PIERRE DE CHAPALIER

que ha obtenido tanta fama en Madrid y Barcelona, se venderá este año en Valencia al precio de

TRES PESETAS BOTELLA!!!

Depósito central y venta:

JOSE MONTANÉ RIPOLLÉS - CABALLEROS, 19

- Y en las siguientes: Don Rosendo Martí, Pi y Margall, 49. Don Francisco Sena, calle de Cuarte. Don Luis Ferrer Moya, calle de Pizarro, 35. Don José María Esteve, Avenida del Puerto, 217. Don Joaquín Gandía Pla, Mercado Cabañal y Grao. Don Justo Artés, Confeitería.—CARCAGENTE. Don Francisco Castella.—ALCIRA.

RESTAURANT "AS DE OROS"

DIRECTOR M. CLAVER CENA DE LAS UVAS

El lunes 31, a las diez de la noche, dará principio la fiesta de la Cena de las Uvas, hasta la madrugada. Mande reservar su mesa.

MENÚ 10 PESETAS

Entremeses variados - Huevos bella Raquel - Turnedos Gran Vitor - Turban de lengüada Bella Vista - Capón con berros - Lado Pudín a la alemana - Fruta del tiempo

La fiesta será amenizada por la notable orquesta "Valencia".

Una denuncia

Don José Vidal, representante de una importante joyería, ha puesto en conocimiento del juzgado que hace tiempo vendió a plazos a don Demófilo González una sortija de oro y éste se ha negado a cumplir el compromiso quedándose con la alhaja.

Comerciante desaparecido

Ayer tarde, cumpliendo la palabra que dimos en nuestra casa al señor Leonarte, retiramos del periódico la noticia del hallazgo de unas prendas de ropa en el tinglado del muelle de nuestro Puerto con unas llaves en el bolsillo y una carta comercial dirigida a don José Cervera, conocido sombrerero, con establecimiento abierto desde muy antiguo en la calle de San Vicente, número 7.

Como la noticia es ya del dominio público, quebrantamos la reserva que habíamos prometido, añadiendo que dicho señor hace unos tres días había desaparecido de casa sin que sus familiares pudieran averiguar el paradero por más gestiones que realizaban.

Ayer, al descubrirse la gabardina, gorra y demás efectos entre los tramos 33 y 34 de dicho tinglado, se personaron allí algunos allegados a la familia, pudiendo comprobar que dichas prendas pertenecían al señor Cervera, y participándole a los hijos se realizaron nuevas pesquisas sin lograr que éstas desvanecieran las sospechas de un suicidio.

Esta tarde se estaban realizando sondeos en el Puerto para ver si se descubría el cadáver, cosa no lograda a la hora de cerrar este alocap. Nosotros celebráramos en el alma que el hallazgo de la gabardina y demás prendas del señor Cervera no obedecieran al motivo que se sospecha.

Escritas las anteriores líneas nos comunican que a las cuatro y media de la tarde el buzo Francisco Comins, que practicaba los sondeos en la farola de la Escollera norte, ha conseguido encontrar el cadáver de don José Cervera.

Extraído se ha visto que llevaba una gran piedra atada a la bufanda y cinturón arrollados al cuello. Entre los familiares, que durante toda la tarde presenciaban los trabajos de sondeo, se ha desarrollado una escena conmovedora al ver el cadáver de su padre.

El juez de Villanueva del Grao, don Francisco Bas y Font de Mora, ha instruido las correspondientes diligencias.

Crónica teatral

APOLO

Hoy, a precios populares, "La orgía dorada"

Tocan a su fin las representaciones de esta ya popularísima revista que con tan extraordinario éxito presenta la compañía Velasco, por lo que la empresa ha decidido dar la representación a precios populares.

Así, pues, hoy podrá verse, a 4 pesetas la butaca, "La orgía dorada".

Lunes se celebrará el acontecimiento que venimos anunciando: el estreno de la obra cumbre de Velasco, "Las maravillosas".

Para asistir al estreno han llegado a Valencia los autores del libro, señores Paso y Borrás, y los compositores Soutullo y Vert. Hoy, a las horas de costumbre, se despachará en contaduría, para las cuatro primeras representaciones, o sean el estreno y las tres que se han de celebrar el martes próximo, festividad de Año Nuevo, tarde y noche.

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

OLYMPIA

HOY SABADO RASO CIELOS

Por William Boyd y Alan Hale Grandioso éxito lo obtiene LAURA LA PLANTE, en la interpretación de la chistosa comedia

CADENA PERPÉTUA

Le acompañan Charles Delaney y Allen Manning. Un gran argumento MAGAZINE METRO

¡Grandioso éxito!

REGINALD DENNY en su original y graciosa producción

El colmo de la velocidad

Comedia con humorísticas peripecias a lo Denny. Le secundan admirablemente Bárbara Kent, Lillian Rich y Tom O'Brien

Escrita por el mismo Denny

Corporaciones

Mutua Unión Gremial Valenciana.—Seguros contra incendios

La junta general ordinaria reglamentaria se celebrará el día 7 del próximo mes de enero a las nueve y media de la noche en el local social, Embajador Vich, 9. Se encarece la asistencia de los mutualistas, a quienes se convoca por el presente anuncio.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARRO RESFRIADO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

Papelería Botella SAN VICENTE, 141 Servirlas para refrescos, cápsulas para magdalenas y repostería, papeles calados para tortadas y bandejas.

Pastillas BONALD cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses, preventivas de gripe. VENTA EN FARMACIAS.

APOLO

Espectáculos VELASCO: Hoy sábado, 10'15 noche: FUNCION POPULAR 4 pesetas BUTACA ULTIMAS REPRESENTACIONES

La orgía dorada

Mañana tres funciones, a las 3'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche. Hoy se despachará en contaduría.

Lunes 31 — Estreno

Las maravillosas

Desde hoy se despachará en contaduría para el estreno y las tres funciones que se celebrarán el martes tarde y noche.

LARIOS y CIA COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA

-Anuncios de espectáculos-

Teatro Principal

Compañía de comedias de Aurora Redondo y Valeriano León

Hoy sábado A las 10 noche:

K. O.

Mañana domingo, a las 6 tarde: Carotice matiné aristocrática de abono y a las 10 noche: "K. O."

Teatro Ruzafa

Para hoy sábado, 10 noche: La andaluzada en un acto, Viva la Cotorra

La fantasía cómica en un acto y cinco cuadros, de Paradas y Jiménez y del maestro Jacinto Guerrero,

Los faroles

Mañana domingo, se representarán tres funciones, a las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 noche; en las tres se representarán "Los faroles".

ESLAVA

Hoy, a las 10 noche: La negra

Mañana, a las 3'30 tarde: EL SOLAR DE MENDOZA

A las 6 tarde: LA NEGRA

A las 10 noche: ¡Mira qué bonita era!...

TEATRO MODERNO

PEPE ALBA

Hoy sábado, a las 6'30 tarde:

Sense deixar el camí

A las 9'45 noche:

Chuant... chuant...

La señora consechala

A las 11'15:

La fiera

La señora consechala

Precios los marcados en reja

APOLO

Espectáculos VELASCO

Hoy sábado, a las 10'15 noche: Ultimas representaciones

Hoy precios populares

Butaca 4 pesetas

LA ORGÍA DORADA

Exito inmenso

Mañana tres funciones, a las 3'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche.

Lunes 31: Sensacional estreno.

Las maravillosas

La revista cumbre de Velasco.

Gran Teatro

Programa para hoy

ACTUALIDADES GAUMONT

Información mundial

Chófer de su mujer

Comedia EMELKA en 6 partes

Amor y gloria

Extraordinaria producción por

RICARDO CORTEZ y LOUISE LAGRANGE

Verdadera joya de arte.

Gran presentación.

Sensacional argumento.

Pronto: Película U. F. A.

La cigarra y la hormiga

¡No olvide estos títulos!

MATA-HARI y MALEFICIO

BA-TA-CLAN

Hoy, tarde y noche, grandioso programa de variedades. Exito de los artistas Elena Pladas, Colombina, C. Sánchez, Sentana, Paquita Mora, Gavilán, Flores, Perilla Oriente, Abrince, R. Bruna y NIEVES CAMPOS

Todos los días un vodevil distinto por la incomparable y sublime artista CACHAVERA

En el cabaret, bailes elegantes, nuevas atracciones de pista y la orquesta Serenader's Jazz

COLISEUM

Grandioso programa

REVISTA PARAMOUNT

«LA FRONTERA DEL AMOR», deliciosa comedia, por Mary Astor

«KOCÓ, ATLETA», (Tintero mágico). - ¡Éxito! ¡Éxito! «ROSA LA REVOL-TOSA», graciosísima comedia, por Clara Bow

«EL DESENGAÑO DE UN BIZCO», graciosa comedia en dos partes

Hoy sábado, 3 tarde y 9 noche

«LA FRONTERA DEL AMOR», deliciosa comedia, por Mary Astor

«KOCÓ, ATLETA», (Tintero mágico). - ¡Éxito! ¡Éxito! «ROSA LA REVOL-TOSA», graciosísima comedia, por Clara Bow

«EL DESENGAÑO DE UN BIZCO», graciosa comedia en dos partes

Lunes próximo: Donald Colman, Alice Joyce y Douglas Fairbanks (hijo) en la grandiosa película, «Y SUPO SER MADRE»

LA SEÑORITA MARIA DE LA TRINIDAD FERRER Y NAVARRO en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento R. I. P. Su madre y hermanos agradecerán a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

NOTICIAS NECROLOGÍA

La continuado hoy el régimen nuboso, acentuándose la cerrazón durante la tarde y en ella la baja temperatura.

A las ocho de la mañana el termómetro marcaba 10'4 y el barómetro 753 milímetros, es decir, la presión normal que en Valencia ocasiona buen tiempo. El viento (brisa) soplabá del O y la humedad relativa era de 76.

En las últimas veinticuatro horas las temperaturas han oscilado entre 7 y 18, siendo la media de 10'.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

Se convoca a todos los socios de la Asociación Protectora de los Niños a la Junta general reglamentaria para la renovación de su Junta directiva, que se celebrará el 31 del corriente, a las cuatro de la tarde.

La Sociedad El Micalet celebrará mañana día 30, grandioso baile de diez a una.

He aquí el programa de los conciertos que nuestra Banda Municipal ejecutará mañana y el martes, día primero de año, a las once y media de la mañana, en los Jardines del Real.

Día 30.—Primera parte:

«El niño de Jerez», pasodoble, Zabala; «La revoltosa», fantasía, Chapi; Cortejo fúnebre de Sigfredo «Ocaso de los dioses», Wagner; «Rapsodia húngara», en do menor, número 4, Liszt.

Segunda parte:

Adición de «Sardanas» por la laureada cebra-orquesta La Principal, de Casá de la Selva (Gerona), valentísimamente dirigida por el Centre Catalá, de esta capital.

Día 1 de enero.—Primera parte:

«Sliding Sid», marcha americana, Losch; «Capricho andaluz», Martínez Rucker; «Guillermo Tell», Oberura, Rossini.

Segunda parte:

«Cantos de España», suite, Albéniz; I, preludio; II, oriental; III, Córdoba; IV, seguidillas.

Tercera parte:

«Danzas valencianas»: a), allegretto mosso; b), moderato. F. Cuevas; «1812», obertura solemne, Tschaiowsky.

ENSEÑANZA

UNA JUNTA

La Cooperativa de Casas Baratas para funcionarios de Primera enseñanza de nuestra ciudad celebrará mañana, a las diez y media de la misma, junta general ordinaria, por primera convocatoria, y por segunda a las once, en la Escuela Normal, a fin de tratar sobre la dación de cuentas, renovación de la directiva y los asuntos que propongan los asociados.

Banco de Crédito Local de España Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado CRÉDITOS CONTRATADOS: 288.179.540'75 pesetas El Banco ha emitido 70.678 Cédulas de Crédito Local interprovincial, 5 por 100, amortizables en 30 años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado. Además, tienen la garantía de las Diputaciones contratantes y la del Banco. Se cotizan en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando el 90 por 100 del valor efectivo. Cotización actual: 95 por 100 (cupón 31 diciembre).

CORTALS VALENCIA EXIASE SIEMPRE LEGÍTIMO KOLA CORTALS LICOR HIGIÉNICO PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE Y AGRADABLE EN SUMO GRADO

COÑACS, CREMAS, LICORES Y JARABES SELECTOS J. CORTALS.—Sucursal: Paz, 40.—Precios de fábrica

OSRAM OSRAM-VELA es la lámpara a propósito para aparatos de luz decorativos.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros

A última hora de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, no facilitando a los periodistas noticia alguna.

El marqués de Estella, que llegó de los últimos, dijo que no asistía al Consejo el ministro de Marina por estar acatarrado, pero que el ministro de Economía iría porque, aunque también estaba un poco constipado, quería en el Consejo despachar algunos asuntos que tenía pendientes.

Los periodistas preguntaron al presidente si sería el último Consejo del año, y contestó afirmativamente, pues ya estarían a 28.

«Por cierto—añadió—que este Consejo es un Consejo de Inocentes».

El lunes—añadió—despacharé con don Alfonso».

Otro periodista le dijo que se había asegurado que el abandonaría Madrid en la próxima semana, y el presidente replicó:

«No; en la próxima semana no. Marcharé de Madrid el 15 de enero».

En aquel momento llegó el conde de los Andes, cortándose la conversación a los periodistas con el presidente al preguntarle qué tal seguía de su indisposición.

El Consejo terminó a las nueve y media, manifestando el presidente que la reunión había sido buena, que se habían despachado muchas cosas, pero que todas ellas tenían carácter administrativo.

«He dado cuenta—dijo—de un telegrama que me envió el embajador del Vaticano, diciendo que el Sumo Pontífice daba la bendición de un modo expreso al Gobierno de España, deseándole la mejor salud y la misma fortuna que en el año que acaba de terminar».

El ministro de Economía entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Gobernación: Real orden creando la medalla del Secretariado municipal».

Segregando el pueblo de Arbuñuelo del Ayuntamiento de Bellilla (Soria), y agregándolo a Salinas.

Idem del barrio del Rebollar del Ayuntamiento de Valdehilla (Caceres), por constituirse en Municipio independiente.

Instrucción: Se aprobó el expediente de reconocimiento de derechos al contratista de las obras de reparación del templo de la Antigua, de Valladolid, por revisión de precios y jornales.

Se aprobó la real orden propuesta por el ministro para evitar la expedición de títulos de bachiller sin sufrir examen, y sanción con la nulidad de tal título y de todos los estudios a los que ulteriormente lo hubieren podido efectuar.

Autorizando para que puedan clausurarse las Academias o centros de enseñanza privada, cuyos directores o profesores hayan tenido participación a juicio de los tribunales de justicia, en la obtención de los mencionados títulos.

Ejército: Concediendo la medalla del Mérito Militar al cabo del Tercio Julio Comas Sánchez.

Idem al capitán de Ingenieros de aviación Rafael Lorente Sala.

Idem al teniente de Infantería don Joaquín Babe Aburto.

Idem al teniente de Caballería don Ricardo Blázquez Buceta».

Los principales asuntos tratados en Consejo fueron la creación del Conservatorio de las fábricas de cemento de España y el de la real orden de instrucción pública relativa a la concesión de títulos de Bachiller sin sufrir examen.

La intervención del Gobierno obedece al atestado que ha redactado la Policía por haberse descubierto una falsificación de esos títulos que parece abarca desde varios años.

Acercas de este asunto se establecen mayores garantías en la labor de las secretarías de los Institutos, en los libros de registro y en las actas de los exámenes, que ahora se coleccionarán en folios en lugar de estar sueltos como en la actualidad.

Las papeleras de examen llevarán un control a fin de que no puedan ser falsificadas.

El ministro de Instrucción ha designado ya a un catedrático que en calidad de juez instructor actuará en el expediente administrativo incoado en este asunto.

Hay varias irregularidades descubiertas en algunos centros de enseñanza sobre expedición de títulos de bachiller.

Por eso el Consejo adoptó determinadas normas encaminadas a depurar los hechos.

El catedrático, en calidad de juez, será auxiliado por un secretario y dos oficiales, y comenzarán a actuar hoy.

La real orden será publicada mañana.

El decreto sobre la medalla del Secretariado municipal es en forma análoga a la de concejales y diputados provinciales, y la ostentarán

los secretarios en todos los actos oficiales.

De la Presidencia se aprobó una real orden modificando en sentido aclaratorio el decreto de Incompatibilidades por lo que se refiere a los consejeros de Estado.

Quedarán incurso en incompatibilidad los consejeros de Estado que figuran en la Comisión permanente, pero no los que pertenecen al pleno.

Los reunidos se ocuparon también de lo relativo a los anticipos reintegrables a los funcionarios públicos.

Terminado el Consejo, el ministro de Instrucción conversó con los periodistas acerca de la real orden de los títulos de bachiller, diciendo que además de las penalidades anunciadas en la nota oficiosa, se adoptarían otras medidas, cuales son la obligación de llevar el libro de actas de los exámenes, el cual habrá de ser foliado, y otras en que consten los documentos que figuran en los expedientes personales de los alumnos de las Universidades.

Fallecimiento de un almirante

Ferrol.—Ha dejado de existir el capitán general del departamento don Antonio Rogi.

El cañonero «Dato» hizo salvas cada media hora.

En los edificios oficiales y buques apelados en el puerto ondeó la bandera a media asta.

Se verificó el entierro, tributándose al cadáver los honores correspondientes.

El censo de maquinistas y electricistas de teatro

Por acuerdo del Comité paritario de Espectáculos públicos, se ha de proceder a la formación del censo de maquinistas y electricistas de teatro, en 1 de enero próximo, salvo en los correspondientes a las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.

Los interesados podrán presentar sus inscripciones en las Oficinas del Comité paritario, Alcalá, 41.

En Palacio

El Rey recibió esta mañana en audiencia al marqués de Berna, al embaajador de España en Chile, a los Gobernadores civiles de Ciudad Real y Cuenca y al presidente de la Diputación provincial de Madrid, que le mostró los planos para la construcción del edificio destinado al Instituto de Puericultura.

Después le cumplimentaron el director del Instituto de Previsión y una comisión de alumnos de ampliación de estudios médicos, el señor Rodríguez Leigún y la duquesa viuda de Tetuán, con sus hijos.

Visiteo

El doctor Callejo fué saludado esta mañana por el secretario de la Asociación del Magisterio, que le hizo entrega de la recaudación obtenida por los individuos de dicha Asociación, que asciende a 6.000 pesetas, destinada al homenaje al marqués de Estella.

Luego le cumplimentaron varios catedráticos y directores de Colegios particulares.

El ministro de Ejército recibió las visitas del Gobernador militar del Ferrol y de los generales Muñoz Cobos, Orgaz y Vives.

El presidente despachó esta mañana con los ministros de Gobernación y Trabajo.

Después recibió las visitas del coronel del regimiento del Rey, señor Castillo; del señor Gal-Boquerán, que le invitó a la solemnidad que prepara la Juventud de la Unión Patriótica de Barcelona para mañana por la tarde, en el Salón Olympia.

El marqués de Estella lamentó que sus ocupaciones no le permitan asistir a este acto, y ofreció designar al señor Añón para que le represente, ya que, como es sabido, el ministro de Trabajo se halla en la capital del Principado por asuntos de su ministerio.

Despacho con el Rey

El marqués de Estella se personó a las diez y media en Palacio, permaneciendo dos horas en el despacho regio.

Salió de la regia cámara con su secretario señor Rapallo, el cual llevaba una voluminosa cartera, y dijo a los periodistas, que había puesto a la firma numerosos asuntos de Hacienda, Instrucción, Fomento, Presidencia, Ejército y Marina.

Llevaba asuntos de todos los ministerios, excepto de Trabajo, y todos fueron sancionados por don Alfonso.

«El Liberal»

Dedica un artículo a la carta que ha de leerse en la Diputación provincial de Bilbao, hablando del tesón con que la heroica villa defendió la libertad frente a la causa carlista.

Gracias a los bilbaínos se ha conseguido un régimen constitucional que solamente ha sufrido un ligero eclipse, según el Gobierno.

Agrega que no es de esperar un retroceso al régimen reaccionario.

Afirma que el mismo marqués de Estella le alodiado en público el general Prim.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

El arreglo comercial entre España y la Unión Económica belgo-luxemburguesa.

Se sustituye el «modus vivendi» de octubre de 1925 por este arreglo, según el cual los artículos primero, cuarto, quinto, sexto y séptimo de dicho «modus vivendi» quedarán en vigor.

El artículo segundo quedará redactado en la forma siguiente: «Los productos españoles disfrutará del trato de nación más favorecida a la importación en los territorios de dicha Unión».

El artículo tercero se redactará nuevamente con igual trato de España a los productos de dicha Unión.

Las listas A, B, C y D, de dicho «modus vivendi», quedan suprimidas.

El protocolo adicional señala que España declara que está decidida a aplazar la entrada en vigor de los nuevos aranceles.

Por su parte, Bélgica declara que continuará aplicando los derechos cobrados a la lista B de dicho «modus vivendi».

A partir de la entrada en vigor de los nuevos aranceles españoles, si los estima lesivos, Bélgica podrá denunciar el Tratado avisándolo con un mes de anticipación.

Igual podrá hacer España si las exportaciones españolas son lesionadas gravemente».

Publica un decreto aprobando el estatuto de recaudación.

Consta de 37 páginas.

Comienza definiendo el concepto y el objeto de este servicio en la forma conocida, así como los períodos que comprende, refundiéndose todo lo legislado sobre esta materia e indicando las funciones que les corresponden desde el ministro de Hacienda hasta el personal recaudador.

Comprende seis títulos y 263 artículos.

La disposición final dispone que queden derogadas todas las disposiciones dictadas en materia de recaudación con anterioridad a este Estatuto».

Disponiendo que los delegados gubernativos que hay en la actualidad y que prestan servicio a las órdenes inmediatas de los Gobernadores civiles, sigan hasta primero de enero de 1929 desempeñando esta misión, cubriéndose en la forma acostumbrada las vacantes que se produzcan.

Disponiendo, por exigirlo así el servicio que tienen encomendado y el decoro del alto cargo que ejercen los Gobernadores civiles, que por el Comité del Motor se les facilite automóviles de construcción nacional al precio máximo de 15 mil pesetas, y por el ministerio de Hacienda la dotación anual de 9 mil pesetas para su uso, reparaciones, sueldo, de mecánicos etc.

Para los Gobernadores de Madrid y Barcelona los coches podrán alcanzar el precio de 24.000 pesetas, y la dotación de entretenimiento 12.000 pesetas.

En el próximo presupuesto se incluirá 450.000 pesetas para el entretenimiento de estos coches.

Nombrando con carácter interino para el juzgado de primera instancia de Montalbán a don Gaspar Fernández Lomas.

Promoviendo a la categoría de juez de término a don Rufino Gutiérrez Alonso.

Asiendo a la categoría de juez de ascenso a don Antonio Domínguez Gómez.

Idem de término a don José Carrillo.

Nombrando juez de primera instancia de Villacarrillo a don Salvador Higuera.

Declarando excedente a don Rafael Basanta, juez de primera instancia, que sirve en Monóvar.

Prohibiendo a los particulares, en el término de seis meses, la publicación en cualquier forma del Estatuto de Recaudación, y disponiendo que el Consejo de Administración de los Colegios de Huérfanos de Hacienda proceda a publicar la edición oficial del Estatuto dicho.

Modificando los artículos 5 y 9 del Reglamento de 5 de marzo de 1926, sobre elección de vocales del Consejo de Trabajo, y abriendo un plazo de 30 días para solicitar inscripciones en las sociedades patronales y obreras y en el Censo electoral social.

Se dispone que se considere asociaciones profesionales patronales, para los efectos de elección, las asociaciones patronales formadas con arreglo a la ley de Asociaciones, Sindicatos agrícolas y Sociedades civiles o Compañías mercantiles que ordinariamente ocupen cien obreros o más.

«La Libertad»

Trata del problema de la emigración en España y llama la atención del Gobierno para que se amiore.

Termina diciendo que es necesario adoptar las medidas oportunas, para evitar la despopulation en España, especialmente en la región del NO.

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército»

Inserta las resoluciones siguientes:

Una circular disponiendo que los preceptos del decreto de 31 de diciembre de 1927 sean de aplicación no sólo a los expedientes administrativos que al publicarse aquel se encontraban en tramitación o no comenzados aún, sino también a los que en aquella fecha estaban ya terminados con la declaración de responsabilidad administrativa para persona determinada, siempre que tales expedientes fueran de igual especie y circunstancias que los enumerados en el artículo primero del decreto dicho y no comprendidos entre los exceptuados en su artículo tercero.

En su virtud, a partir de 31 de diciembre de 1927 se considerarán extinguidas las responsabilidades administrativas que se hubieran cometido como consecuencia de expedientes administrativos de los que antes se iban reintegrando las cantidades descontadas con posterioridad a la fecha dicha, sin que en ningún caso se reintegre lo descontado antes del 31 de diciembre citado.

Inserta otra circular que dice: «A fin de divulgar entre el Cuerpo de oficiales y elementos productores de España las cuestiones que afectan a la industria de la guerra y colaboración con ella desde el tiempo de paz de toda industria nacional y sin el perjuicio constante de la relación doctrinal que debe haber entre las diversas armas y Cuerpos del Ejército, se dispone que los capitanes generales en las localidades en que radiquen establecimientos industriales militares y comisiones de movilización de industrias civiles y en las capitales o regiones, organicen en los meses de noviembre a mayo un ciclo de conferencias que desarrollará el personal citado.

A ellas asistirán los jefes y oficiales francos de servicio, invitándose también a que asistan a los elementos productores a quienes se hará saber que constituirá un honor para el elemento militar su colaboración personal en esta obra de divulgación.

Por lo que respecta a 1929, los capitanes generales harán la propuesta referida antes del 15 de enero próximo.

Disponiendo el pase a la reserva del teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Tejido.

Idem idem el teniente coronel y el capitán de Carabineros don Luciano Bueno y don Francisco Igualada, respectivamente.

Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Octavio López Castillo, que ha renunciado al cargo de concejal del Ayuntamiento de La Coruña, quede disponible en la octava región.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel de Infantería don Antonio Vargas, que estaba en situación de reemplazo por enfermo.

Una circular que dice lo siguiente: «A fin de atender al desarrollo de la industria pecuaria y en vista de las constantes peticiones de los ganaderos de presentar sus yeguas en las paradas del Estado para ser abastecidas por sementales garafines, se dispone que lo podrán hacer siempre que cuenten con un mínimo de ocho años de edad y otros requisitos que se señalan».

Disponiendo que el teniente coronel don Emilio Delgado pase a la reserva por edad.

Asignando a la Comandancia de Ingenieros de Marruecos 221.638 pesetas para reparaciones de edificios militares y construcción de nuevos depósitos.

La comida de esta noche

En la comida que se celebrará esta noche en la Secretaría general de asuntos exteriores, además del marqués de Estella, del ministro de Economía y del señor Palacios, asistirán los ministros de Colonia, Perú, Checo Eslovaquia, encargados de negocios de Noruega, secretario del Perú, consejero de Checo Eslovaquia y altos funcionarios de Estado.

El marqués de Estella hará entrega a éstos de las plumas con que han sido firmados los diversos Tratados comerciales internacionales.

En el salón de la referida secretaría figura por primera vez un retrato del Monarca con uniforme de la Armada.

Ha sido pintado por el artista villano señor Grosso.

Arrollado por una vagoneta

Pamplona.—En el pueblo de Tudela, al pasar por el puente sobre el río Ebro, volcó una camioneta, arrollando al conductor de la misma, que resultó muerto.

Una vecina de Brisquet, que trataba de calentar una caldera, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, pereciendo a consecuencia de las quemaduras.

«Aún colea lo del premio «gordo»

Esta mañana se han personado en la delegación de Hacienda la administradora de Loterías de la calle de San Onofre, doña Filomena Echesqui, un hermano político de la misma y varios ordenanzas del Crédit Lyonnais.

En la caja general de Depósitos se le ha hecho entrega del cheque número 107.317, importante quince millones de pesetas.

Este cheque ha ingresado en el Crédit, para pago del premio gordo del sorteo de Navidad, hallando se a disposición del poseedor del número 6.692 del referido sorteo.

El Crédit, por su parte, ha ingresado en la cuenta corriente del Banco de España la mencionada cantidad.

Los títulos sin examen.—Real orden interesante

El ministro de Instrucción ha facilitado a los periodistas copia de la real orden que dice lo siguiente:

Para evitar que en el sucesivo puedan repetirse irregularidades administrativas en la expedición de títulos de bachiller como las recientemente descubiertas por la Policía, que son ahora objeto de actuación judicial, como sanción a las mismas se ha dispuesto que durante todo el mes de enero se proceda en los Institutos Nacionales y locales de Segunda Enseñanza a la apertura de los siguientes libros envejecidos, foliados y sellados:

Uno en el que se insertarán los originales firmados por los miembros del respectivo tribunal con las actas de exámenes que se hubieran celebrado, cuidando de que en sus páginas no haya espacios en blanco y debiendo salvarse todos los errores que se adviertan.

Otro en el que se extrae el expediente personal de cada alumno, comenzando por cuantos en la actualidad tengan sin terminar sus estudios en dichos centros y cuantos ingresen en el sucesivo.

A cada alumno se destinará una hoja de dicho libro.

Los libros de actas de exámenes y extracto de expedientes personales serán distintos para los alumnos del bachillerato elemental y universitario y los que se destinen a los alumnos que resten del plan antiguo.

Cuando resultase debidamente comprobada la expedición de algún título sin los correspondientes exámenes, se declarará nulo tanto el título obtenido como todos los estudios ulteriores.

Se decretará asimismo la clausura de las academias o centros de enseñanza privada dedicados a la preparación de alumnos de segunda enseñanza cuando se acredite que su director o profesores participan en cualquier irregularidad de las mencionadas».

Firma de Ejército

Ha sido la siguiente:

Disponiendo que el general de brigada don Luis León, cese a las órdenes del Capitán general de la primera región, por pase a la escala de reserva.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Manuel Llano Medina.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Gabriel Avanzada, al intendente de división don Luis Contreras y al contralmirante don Salvador Carvia.

Autorizando la adquisición, por gestión directa, de ocho aparatos con destino a la sección de automovilismo.

Ordenando que el auditor de Ejército señor Piqueras, destinado en la primera región, cese en el cargo y pase a la reserva, por haber sido nombrado magistrado de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

Ascendiendo a auditor de Ejército al de división don José Sanmarta.

Concediendo indulto a Vicente de Lucas Gómez y Julián Palomino, de la pena de diez años de prisión militar mayor, que a cada uno le fué impuesta por sentencia del Consejo Su premio de Ejército y Marina y conmutándola por tres años de prisión militar correccional.

Nombrando para el mando de la zona de Reclutamiento de Málaga, número 17, al coronel don Adolfo García, y para la de Orense, número 44, al idem don Alfredo Rubin.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros, don Jorge Sena de la Concha, a la zona de Salamanca, y don Mateo Barreda, a la de Mérida.

Idem de la misma categoría de la Guardia civil, a don Emeterio Gutiérrez, para la comandancia de Ovie do.

Concediendo medalla pensionada de Sufimientos por la Patria, al padre del capitán de Infantería don Robustiano Peña y al teniente de Caballería don Arturo Pinto Pinto.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor, de la Capitania general de la segunda región, al coronel don Francisco Martín.

Idem interventor de Baleares, al interventor de distrito don Ramón Tomás.

Los títulos sin examen.—Real orden interesante

El ministro de Instrucción ha facilitado a los periodistas copia de la real orden que dice lo siguiente:

Para evitar que en el sucesivo puedan repetirse irregularidades administrativas en la expedición de títulos de bachiller como las recientemente descubiertas por la Policía, que son ahora objeto de actuación judicial, como sanción a las mismas se ha dispuesto que durante todo el mes de enero se proceda en los Institutos Nacionales y locales de Segunda Enseñanza a la apertura de los siguientes libros envejecidos, foliados y sellados:

Uno en el que se insertarán los originales firmados por los miembros del respectivo tribunal con las actas de exámenes que se hubieran celebrado, cuidando de que en sus páginas no haya espacios en blanco y debiendo salvarse todos los errores que se adviertan.

Otro en el que se extrae el expediente personal de cada alumno, comenzando por cuantos en la actualidad tengan sin terminar sus estudios en dichos centros y cuantos ingresen en el sucesivo.

A cada alumno se destinará una hoja de dicho libro.

Los libros de actas de exámenes y extracto de expedientes personales serán distintos para los alumnos del bachillerato elemental y universitario y los que se destinen a los alumnos que resten del plan antiguo.

Cuando resultase debidamente comprobada la expedición de algún título sin los correspondientes exámenes, se declarará nulo tanto el título obtenido como todos los estudios ulteriores.

Se decretará asimismo la clausura de las academias o centros de enseñanza privada dedicados a la preparación de alumnos de segunda enseñanza cuando se acredite que su director o profesores participan en cualquier irregularidad de las mencionadas».

La estabilidad de la peseta

Comentando el señor Suárez Inclán las manifestaciones del marqués de Cortina, acerca de la estabilidad de la peseta, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Asiento por completo a la afirmación que éste hace acerca del grave error en que se incurre por debajo del patrón oro.

Hace resaltar la importancia que dicha circunstancia reviste el tiempo que se encuentre la peseta al 30 por 100 más baja que el patrón oro.

Calcúlese los perjuicios que se hubieran producido de haber estado muchos años en dicha forma.

Añade que hay que indagar las causas y buscar los remedios al pro nivelación en la balanza mercantil, que se eleva a mil millones.

A esta cantidad hay que añadir la diferencia entre las exportaciones y las importaciones.

También influye en el asunto los viajes de los españoles al extranjero, donde se gastan cantidades que no compensan las que invierten en España los turistas extranjeros.

Influye considerablemente en la cuestión, las cuantiosas sumas que se invierten en los fletes en los buques de banderas de otras naciones.

Asimismo considera apreciable los presupuestos generales y la pesadumbre de los impuestos.

Creo que no es desacertado que se establezca un Banco de Crédito exterior, pero sería más provechoso el mejoramiento de la Marina mercante nacional, que pueda realizar viajes cómodos para los navegantes y transportar en las debidas condiciones las mercancías.

En pro de la Agricultura

Bilbao.—La Diputación provincial ha consignado la cantidad de 50 mil pesetas para adquirir dos casas que serán rifadas de acuerdo con el sorteo de la Lotería nacional.

Se ha solicitado la cesión de terrenos para tierras laborables.

En el presupuesto del año próximo se consignará la cantidad de setenta mil pesetas para premios a los agricultores, a los que mejoran los cultivos y a los ganaderos.

También se consignan premios de mil pesetas para los autores de mejoramiento de actividades rurales.

Se destinan cantidades al mejoramiento de las familias rurales cuyos colonos no obtengan renta superior a cinco mil pesetas.

Una herencia de 300.000 pesos

Santander.—El jefe de Correos ha entregado al Gobernador una carta dirigida a Isabel Rucabado Otero, en la que se le dice que tiene que recoger una herencia de 300.000 pesos.

La carta procede de Cuba y pide que sea entregada a la autoridad mencionada, acaso de no encontrarse a Isabel.

Desgracia

Gerona.—En la estación de Ripoll, un mozo de tren estaba limpiando de bajo de una locomotora.

Esta recibió el tope de varios vagones, y el empleado quedó muerto.

Himno a Cádiz

Cádiz.—El Ayuntamiento acordó convocar un concurso para un himno a Cádiz.

Se premiará la música con mil pesetas, y con 500 la letra.

Intenta matarse

Burgos.—En Quintana de Vidio intentó suicidarse Emilia Casas, de 27 años, casada.

Para ello se hizo cinco disparos de revólver.

Solo se produjo heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

Se caen del andamio

Teruel.—En Alcañiz se cayó de un andamio colocado a seis metros de altura, el obrero José Giner, que resultó con heridas graves.

Un cadáver

Pontevedra.—En La Parda encontró el cadáver de una mujer tendido en la vía de un tren.

Se llamaba Asunción Villaverde, de 60 años, con domicilio en la parroquia de Salcedo.

Se supone que se arrojó a la vía desde el puente que hay en aquel sitio, y falleció a consecuencia del golpe recibido.

El maquinista de un tren que pasó por allí, vió el cadáver y detuvo el convoy.

Después dió cuenta a las autoridades.

Un monumento

Cádiz.—El Ayuntamiento acordó erigir un monumento a los bienhechores de la ciudad, matrimonio Moreno y Mora, que donaron a Cádiz la casa sanitaria infantil, el Hospital provincial y otras fundaciones de caridad.

Rifa

Córdoba.—Comunican de Palma del Río que por un asunto de intereses rieron Ceclilio Ortega y Juan Atalaya.

El primero recibió una puñalada en la parte posterior del tórax.

El agresor fué detenido.

Abolición de las ejecuciones sumarísimas

Méjico.—El presidente de la República ha acordado la abolición de las ejecuciones sumarísimas y ha decretado que las personas que sean detenidas en estado de rebelión flagrante contra el Gobierno deberán ser conducidas ante los tribunales civiles, que las juzgará por el procedimiento regular.

El ministro de la Guerra ha dado instrucciones a este respecto a todos los jefes militares del país.

Se apoderan de los yacimientos diamantíferos

Pretoria.—La situación en la región diamantífera de Navaculan se ha agravado.

Varios grupos de buscadores de diamantes, provistos de armas, han conseguido apoderarse de las explotaciones propiedad del Estado, y han comenzado a trabajar allí por su cuenta.

(Sigue en la 6.ª página)

La estabilidad de la peseta

Comentando el señor Suárez Inclán las manifestaciones del marqués de Cortina, acerca de la estabilidad de la peseta, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Asiento por completo a la afirmación que éste hace acerca del grave error en que se incurre por debajo del patrón oro.

Hace resaltar la importancia que dicha circunstancia reviste el tiempo que se encuentre la peseta al 30 por 100 más baja que el patrón oro.

Calcúlese los perjuicios que se hubieran producido de haber estado muchos años en dicha forma.

Añade que hay que indagar las causas y buscar los remedios al pro nivelación en la balanza mercantil, que se eleva a mil millones.

A esta cantidad hay que añadir la diferencia entre las exportaciones y las importaciones.

También influye en el asunto los viajes de los españoles al extranjero, donde se gastan cantidades que no compensan las que invierten en España los turistas extranjeros.

Influye considerablemente en la cuestión, las cuantiosas sumas que se invierten en los fletes en los buques de banderas de otras naciones.

Asimismo considera apreciable los presupuestos generales y la pesadumbre de los impuestos.

Creo que no es desacertado que se establezca un Banco de Crédito exterior, pero sería más provechoso el mejoramiento de la Marina mercante nacional, que pueda realizar viajes cómodos para los navegantes y transportar en las debidas condiciones las mercancías.

En pro de la Agricultura

Bilbao.—La Diputación provincial ha consignado la cantidad de 50 mil pesetas para adquirir dos casas que serán rifadas de acuerdo con el sorteo de la Lotería nacional.

Se ha solicitado la cesión de terrenos para tierras laborables.

En el presupuesto del año próximo se consignará la cantidad de setenta mil pesetas para premios a los agricultores, a los que mejoran los cultivos y a los ganaderos.

También se consignan premios de mil pesetas para los autores de mejoramiento de actividades rurales.

Se destinan cantidades al mejoramiento de las familias rurales cuyos colonos no obtengan renta superior a cinco mil pesetas.

Desgracia

Gerona.—En la estación de Ripoll, un mozo de tren estaba limpiando de bajo de una locomotora.

Esta recibió el tope de varios vagones, y el empleado quedó muerto.

Himno a Cádiz

Cádiz.—El Ayuntamiento acordó convocar un concurso para un himno a Cádiz.

Se premiará la música con mil pesetas, y con 500 la letra.

Intenta matarse

Burgos.—En Quintana de Vidio intentó suicidarse Emilia Casas, de 27 años, casada.

Para ello se hizo cinco disparos de revólver.

Solo se produjo heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

Se caen del andamio

Teruel.—En Alcañiz se cayó de un andamio colocado a seis metros de altura, el obrero José Giner, que resultó con heridas graves.

Un cadáver

Pontevedra.—En La Parda encontró el cadáver de una mujer tendido en la vía de un tren.

Se llamaba Asunción Villaverde, de 60 años, con domicilio en la parroquia de Salcedo.

Se supone que se arrojó a la vía desde el puente que hay en aquel sitio, y falleció a consecuencia del golpe recibido.

El maquinista de un tren que pasó por allí, vió el cadáver y detuvo el convoy.

Después dió cuenta a las autoridades.

Un monumento

Cádiz.—El Ayuntamiento acordó erigir un monumento a los bienhechores de la ciudad, matrimonio Moreno y Mora, que donaron a Cádiz la casa sanitaria infantil, el Hospital provincial y otras fundaciones de caridad.

Rifa

Córdoba.—Comunican de Palma del Río que por un asunto de intereses rieron Ceclilio Ortega y Juan Atalaya.

El primero recibió una puñalada en la parte posterior del tórax.

El agresor fué detenido.

Abolición de las ejecuciones sumarísimas

Méjico.—El presidente de la República ha acordado la abolición de las ejecuciones sumarísimas y ha decretado que las personas que sean detenidas en estado de rebelión flagrante contra el Gobierno deberán ser conducidas ante los tribunales civiles, que las juzgará por el procedimiento regular.

El ministro de la Guerra ha dado instrucciones a este respecto a todos los jefes militares del país.

Se apoderan de los yacimientos diamantíferos

Pretoria.—La situación en la región diamantífera de Navaculan se ha agravado.

Varios grupos de buscadores de diamantes, provistos de armas, han conseguido apoderarse de las explotaciones propiedad del Estado, y han comenzado a trabajar allí por su cuenta.

(Sigue en la 6.ª página)

Los títulos sin examen.—Real orden interesante

El ministro de Instrucción ha facilitado a los periodistas copia de la real orden que dice lo siguiente:

Para evitar que en el sucesivo puedan repetirse irregularidades administrativas en la expedición de títulos de bachiller como las recientemente descubiertas por la Policía, que son ahora objeto de actuación judicial, como sanción a las mismas se ha dispuesto que durante todo el mes de enero se proceda en los Institutos Nacionales y locales de Segunda Enseñanza a la apertura de los siguientes libros envejecidos, foliados y sellados:

Uno en el que se insertarán los originales firmados por los miembros del respectivo tribunal con las actas de exámenes que se hubieran celebrado, cuidando de que en sus páginas no haya espacios en blanco y debiendo salvarse todos los errores que se adviertan.

Otro en el que se extrae el expediente personal de cada alumno, comenzando por cuantos en la actualidad tengan sin terminar sus estudios en dichos centros y cuantos ingresen en el sucesivo.

A cada alumno se destinará una hoja de dicho libro.

Los libros de actas de exámenes y extracto de expedientes personales serán distintos para los alumnos del bachillerato elemental y universitario y los que se destinen a los alumnos que resten del plan antiguo.

Cuando resultase debidamente comprobada la expedición de algún título sin los correspondientes exámenes, se declarará nulo tanto el título obtenido como todos los estudios ulteriores.

Se decretará asimismo la clausura de las academias o centros de enseñanza privada dedicados a la preparación de alumnos de segunda enseñanza cuando se acredite que su director o profesores participan en cualquier irregularidad de las mencionadas».

Firma de Ejército

Ha sido la siguiente:

Disponiendo que el general de brigada don Luis León, cese a las órdenes del Capitán general de la primera región, por pase a la escala de reserva.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Manuel Llano Medina.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Gabriel Avanzada, al intendente de división don Luis Contreras y al contralmirante don Salvador Carvia.

Autorizando la adquisición, por gestión directa, de ocho aparatos con destino a la sección de automovilismo.

Ordenando que el auditor de Ejército señor Piqueras, destinado en la primera región, cese en el cargo y pase a la reserva, por haber sido nombrado magistrado de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

Ascendiendo a auditor de Ejército al de división don José Sanmarta.

Concediendo indulto a Vicente de Lucas Gómez y Julián Palomino, de la pena de diez años de prisión militar mayor, que a cada uno le fué impuesta por sentencia del Consejo Su premio de Ejército y Marina y conmutándola por tres años de prisión militar correccional.

Nombrando para el mando de la zona de Reclutamiento de Málaga, número 17, al coronel don Adolfo García, y para la de Orense, número 44, al idem don Alfredo Rubin.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros, don Jorge Sena de la Concha, a la zona de Salamanca, y don Mateo Barreda, a la de Mérida.

Idem de la misma categoría de la Guardia civil, a don Emeterio Gutiérrez, para la comandancia de Ovie do.

Concediendo medalla pensionada de Sufimientos por la Patria, al padre del capitán de Infantería don Robustiano

Acción criminal

Méjico.—Un banda de rebeldes ha descarrilado un tren cerca de Aguas Calientes.

Tres viajeros han resultado muertos.

La salud del Rey Jorge

Londres.—Los médicos han estado en Palacio tres horas.

El especialista radiólogo hizo tres visitas.

La princesa María ha desistido del viaje que intentaba emprender hoy.

No obstante, ha disminuido la inquietud que se sentía en Palacio.

Se guarda reserva acerca del tratamiento acordado por los médicos en la consulta de esta mañana.

Según el último parte, el rey ha pasado el día descansando y el corazón funciona normalmente.

Bolivia y Paraguay

Nueva York.—Después de la conquista del fuerte Vanguardia, por los bolivianos, la situación es muy grave, pues el Paraguay dice que no podrá hacer por sí solo frente a la situación.

De Barcelona

Premio

La Diputación provincial ha otorgado el premio de cinco mil pesetas a don Manuel María Alcover, por su obra titulada "Diccionario Bolear, Catalán".

Poseión

Esta mañana se han posesionado en la Audiencia de sus cargos los nuevos magistrados señores Altes y García Amorós.

Una agencia de timos

Unos obreros han denunciado a una agencia de colocaciones que se valía de este medio para realizar timos.

La Policía, con este motivo, ha practicado averiguaciones en la calle de las Daguerías.

Desgracia

En la estación del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, un mozo que limpiaba las ruedas de un coche, tuvo la desgracia de que el tren se pusiera en movimiento, arrollándole.

Todas las ruedas de los coches pasaron por el cuerpo del mozo, que se llamaba Salvador Díaz Blasco.

El desgraciado obrero falleció en el acto.

Incendio importante

En Reus se ha declarado un violento incendio en la fábrica de embajales, propiedad de don Francisco Llanas.

Las llamas invadieron por completo los pisos bajos de la casa.

Acudieron los bomberos, que lograron, no sin grandes esfuerzos, salvar a los vecinos de los pisos superiores.

Todo el caserío ha quedado incendiado.

Se ignoran las causas del siniestro, siendo las pérdidas de gran consideración.

Ultimos despachos

El Teatro Español

El Alcalde de Madrid ha visitado esta mañana las obras que se realizan en el teatro Español.

Estas adelantan rápidamente.

Créese que en breve podrá ser inaugurado el local.

Colectión de moluscos

El maestro de una de las Escuelas de Penados señor Vilaplana ha remitido al Alcalde de Madrid una colección de moluscos para que sirvan de estudio a los alumnos que concurren a las escuelas públicas.

Reproducción interesante

En el patio de cristales del Palacio municipal ha quedado expuesta una reproducción en miniatura del edificio de la Exposición de Barcelona.

Nunca segundas partes...

Taragona.—Unos obreros en plan de diversion subieron a la estatua de Roger de Lauria y le colocaron un sombrero en la cabeza y un paraguas abierto en una mano.

Una brigada municipal procedió, pronta de escaleras a quitar estos adornos a la estatua.

Durante esta operación una de las escaleras se rompió y cayó al suelo un obrero no sufriendo ningún daño más que el susto consiguiente.

Se comenta desfavorablemente esta broma que carece de originalidad y de gusto.

Fiesta cultural

Roma.—En el Colegio de España se celebró una fiesta cultural para solemnizar el 25 aniversario de la exaltación de Marry del Val a la patria catalana.

Lejónes poesías en andaluz, catalán, extremeño, gallego, valenciano y vascoense y fueron ejecutados trozos de música regional española.

Fueron repartidos los premios ofrecidos por el señor Merry del Val.

El régimen soviético

Lisboa.—El representante de Holanda en España ha llegado a Lisboa a bordo del "Cap Ancona".

En breve saldrá para Madrid.

El Vaticano y el Quirinal

Roma.—Dícese que existen corrientes propicias para llegar a una fórmula de conciliación y armonía entre el Quirinal y el Vaticano.

En virtud de esta fórmula se han reconocido las respectivas soberanías.

El Quirinal nombraría un embajador para el Vaticano y éste designaría un Nuncio en el Quirinal.

Se concedería al Vaticano la libre administración de unos terrenos de los alrededores del Vaticano, destinándose a residencia del Cuerpo diplomático.

Nuevo embajador

La Paz.—La Comisión especial de la Conferencia Panamericana ha designado una nueva Comisión de Arbitraje para dar solución al conflicto entre Bolivia y Paraguay.

Formará esta comisión representantes de Brasil, Argentina, Cuba, Estados Unidos y Uruguay.

Comisión de arbitraje

Roma.—Se sabe que los obreros del campo, disgustados por la tiranía del régimen soviético, se han amotinado, registrándose numerosos incendios y asesinatos de funcionarios.

La enfermedad del Rey Jorge

Londres.—El Rey Jorge pasó el día tranquilo, creyéndose que ha recuperado el terreno perdido ayer.

De los boletines publicados hoy parece deducirse que ha desaparecido, en parte, la intranquilidad que existía ayer.

Parece que el estado general del enfermo ha mejorado.

Uno de los atracadores

Marsella.—El bandido Santos Chio ca uno de los autores del asalto a un empleado de Banca cerca de la Bolsa, ha intentado suicidarse en la cárcel.

Para ello ha tratado de seccionarse la garganta mediante la tapa de una lata de conservas.

En grave estado lo han llevado a la enfermería.

El marqués de San Miguel juega la mitad

París.—Se ha comprobado que el marqués de San Miguel solo posee la mitad del "gordo", pues dió varias participaciones.

Sus copartícipes no están en París.

El marqués pasará varios días en Pau, antes de regresar a España en enero próximo.

La evacuación de Renania

Náden.—En una entrevista celebrada por un periodista con el ministro de Negocios Extranjeros sobre el rechazo de Alemania a exigir la evacuación de las provincias renanas, contra la opinión emitida por el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes, el señor Stressemann ha declarado que el artículo 431 del Tratado de Versalles, dice que la evacuación tendrá efecto si Alemania cumple sus compromisos, y no cuando Alemania los haya cumplido.

Acuerdo comercial

París.—El acuerdo comercial entre Francia y Yugoslavia, virtualmente concluido, será firmado probablemente en enero.

Obsequio a un Gobernador.—Los presupuestos provinciales

Bilbao.—El Gobernador civil ha cumplido hoy cuatro años desde que fue nombrado para el cargo.

Con este motivo, la Unión Patriótica le obsequió con un banquete.

La Diputación provincial ha aprobado el presupuesto para 1929-30, que asciende a 48.399.992 pesetas.

El extraordinario se eleva a pesetas 4.860.000.

Se destinan dos millones para la creación de dispensarios antituberculosos.

Mejoría

En la dirección general de Marruecos se han recibido noticias de que el alto comisario ha mejorado en su dotación.

Suceso misterioso

Mieres.—En los cuarteles de la Marina y sito denominado la Montaña, ha fallecido una niña, al parecer por un disparo casual de arma de fuego.

El juzgado tomó declaraciones, ordenando la detención del abuelo de la criadita, lo cual hace sospechar en un paricidio.

Nuevos Jueces

Por el ministerio de Justicia y Cifuentes se han hecho los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia:

De Fregenal de la Sierra a don José González.

De Monóvar a don Luis Escudra.

De Vilafranca del Panadés a don Evaristo Olcina.

De Pego a don Tomas Hallago.

De Bermillo de Satago a don Ricardo González.

Conferencia sobre un tratado

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los ministros de Fomento y Economía acerca del tratado comercial con Portugal.

MENCHETA



EL DIABLO EN LA CORTE DEL ZAR

Sensacional historia del monje intrigante y brujo que precipitó los acontecimientos en Rusia. Pronto aparecerá en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Los Deportes

Futbol

El programa para mañana

Campeonato de España

He aquí los partidos que corresponden celebrarse mañana, correspondientes al campeonato de España y los árbitros que han de dirigirlos: todos a celebrarse en el campo de los primeros equipos que se citan. También recordamos los resultados habidos en los primeros partidos entre los mismos contendientes de mañana para que sirvan de referencia al lector ya que han de influir en la definitiva clasificación de esta eliminatoria.

D. Logroño-R. Madrid (0-8). Arbitro, Pelayo Serrano.

Atletico de Bilbao-Racing del Ferrol (1-1). Arbitro, Hernández Areque.

R. C. D. Español-Arenas (6-4). Arbitro, Melcón.

Elche-Castellón (0-5). Arbitro, Llo veras.

Atletico de Madrid-Gimnástica de Torrelavega (3-2).

Sevilla-Osasuna (1-0). Arbitro, Camorera.

Real Sociedad-Barcelona (0-6). Arbitro, Saracho.

Martes 1 enero

Racing de Madrid-Valencia (3-1). Arbitro, Insausti.

Comentario

La mayor parte de resultados tan significativos habidos en la jornada primera de los partidos "octavo de final", restan bastante interés al programa de mañana, aun siendo como son los mismos adversarios que en la primera ronda hubieron y tan solo hay que añadir como diferencia el cambio de terreno.

En otro tiempo en que a los equipos que primeramente fueron batidos, quedábales todavía la esperanza de poder llegar a un tercer match en el caso de que la victoria fuera para ellos en el segundo encuentro.

En cambio: ¿qué equipo puede conservar todavía una mínima esperanza ante la prueba segunda que deba sufrir pensando, como a la Real Sociedad ocurre, que ha de sacar un margen a su favor de media docena de goles si quiere conservar todavía alguna aspiración de continuar jugando el campeonato de España?

Y si para los equipos a quienes toca la parte mala de la partida ha de ser el partido de vuelta de visita, un match al que se llega sin pizca de ilusión, no digamos la perspectiva que para el probable clasificado constituye, ya que de antemano tan sólo buscará mantener su ventaja con el menor esfuerzo posible que prodigado exageradamente pudiera constituir obstáculo para los futuros planes. Todo lo cual y como, víctima final no tiene otra que el mismo deporte balompiístico que, como la acción, sufre un rudo quebranto.

No hará falta que expliquemos al

lector el alcance que tienen los anteriores comentarios que tan solo los formulamos como protesta a la actual forma eliminatoria impuesta como forzosa consecuencia a la desmesurada ambición de algunos Clubs-Empresa que han estado con su actuación tantos y tantos atractivos como tenía este deporte.

Y volviendo al tema de los partidos de mañana ni vale la pena detenernos acerca del estudio de las probabilidades de cada adversario, ya que en fin de cuentas lo que interesa deducir son los futuros protagonistas de los partidos "cuartos de final" y los resultados habidos en la jornada del pasado domingo son tan definitivos por su proporción o forma como se produjeron que no dejan lugar a dudas.

Tan solo los partidos de Sevilla y Racing-Valencia, en Madrid, que por sus mínimas diferencias tan fácilmente podían invertirse, son los que dan motivo a la duda. El primero porque si bien el Sevilla venció en campo contrario y en el suyo propio debe repetir el triunfo con más facilidad, debe concederse un resquicio a lo que el albur puede dar; con todo y tener el Sevilla casi todas las probabilidades.

En cuanto al match que el Valencia ha de jugar el martes y cuyo comentario incluíamos aquí por completar el comentario de la ronda, tiene los mismos antecedentes que el de Sevilla, pero en cambio debe tenerse en cuenta lo que de anormal sucedió en aquel partido y que en definitiva fue—a nuestro parecer—lo que decidió su resultado.

Si como es de esperar, el Valencia puede disponer de los elementos que ahora están en tratamiento de sus lesiones, y si la selección de ellos se hace con un mediano acierto, no pueden aceptarse por anticipado como perdidas todas las esperanzas de conseguir la revancha, máxime si como es de esperar, se emplean todos con sus más fervientes deseos y entusiasmos, contando, claro está, con que no se repita el contratiempo del pasado domingo o al menos, de que nada influya en la moral de los valencianos como ocurrió en Mostalla.

Los torneos de "liga"

También habrán partidos de clasificación correspondientes a los torneos de "liga".

El Alavés y el Iberia, vencidos respectivamente por el Betis y Oviedo, han perdido todo derecho a aspirar por este año a que se le incluya en la primera división donde juegan los campeones.

Mañana corresponde jugar tan solo partidos de clasificación para los puestos de la segunda liga B. Son los siguientes:

Racing de Sama-Tolosa, en Santander y arbitrado por Quintana.

Baracaldo-Patria, en Pamplona; Escartín.

Gimnástico-U. S. (Sans), en Zaragoza; Adrados.

El cuanto partido que había de jugarse en Madrid entre el D. Extremeño y Levante no llegará a tener lugar, según dijimos ayer, pero ha sido por haberse retirado el Levante de la competición.

El resultado de ellos, dado el que se juegan en campos neutrales y que no existen grandes diferencias entre los equipos, es bien problemático. Conviene recordar, sin embargo, que por ahora llevan un partido ganado el Sans, Gimnástico, Racing de Sama y Tolosa y uno perdido el Baracaldo, Patria y D. Extremeño.

El Gimnástico a Zaragoza

En el tren correo han salido con dirección a Zaragoza los jugadores del R. Gimnástico que han de encontrarse mañana en Torrero con la U. S. Sans.

Han salido todos los jugadores que normalmente figuran en el primer equipo, aunque varios de ellos, como Tomás y Reyes, pudieran ser no figurarían en el equipo por haber quedado lesionados en los intensivos partidos que el Gimnástico jugó a su regreso de Madrid en Albacete.

Desémosles que la suerte les acompañe en tan dura prueba.

La clasificación para la primera liga

Para la clasificación de la primera liga toman parte los diez Clubs clasificados en la segunda, estando ya eliminados el Alavés e Iberia. Quedan ocho Clubs que jugarán así:

Oviedo contra Iberia.

Racing de Santander contra Valencia.

Celta contra Sporting, de Gijón.

Deportivo, de La Coruña, contra Sevilla.

Luego, el vencedor de Oviedo-Iberia, contra vencedor de Racing-Valencia y vencedor de Celta-Sporting, contra vencedor de Coruña-Sevilla.

El Castellón a Elche

Con dirección a la ciudad de las palmeras han pasado hoy por Valencia los jugadores que componen el equipo campeón regional.

Se alinearán Nebot, Torregrosa, Vidal, Archilés, Guillén, Conde, Agróniz, Castellet, Martínez, Montañés y Pascual.

Mauri, por estar lesionado, no podrá alinearse.

Acompañan al equipo Miguel Serrano y el delegado oficial de la Federación Valenciana José Roca.

El torneo de promoción

Correspondiente a este torneo se jugará mañana en el Puerto de Sagunto un partido entre el Sporting y el Levante, que ofrece gran interés por ser uno de los que indudablemente ha de influir en la definitiva clasificación.

Levante F. C.

Celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria mañana, a las 10,30, por primera convocatoria, y a las once, por segunda, en el teatro Marina, del Cabañal.

El orden del día está en el tablón de la Sociedad y hará falta se presente el pase del mes corriente para poder concurrir los socios.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de todos aquellos señores que tuvieren reservadas localidades durante todo el año actual, que desde hoy al 3 del próximo enero, se admite en las ofi-

Compañía Transmediterránea



Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander, y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanos, Navia, Tapiz, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fox y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con este correo.

Servicio fijo bissemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 15 horas, para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bissemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, admitiendo carga y pasaje, y de Barcelona todos los lunes y jueves

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia el 8 y 23 del corriente mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea Francia

Servicio semanal directo para Oporto.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, C/Gran, número 25 Fontana, letra A. Tel. 31.524 del Gran.

A nuestros pequeños lectores

EL SUPLEMENTO "LOS DOMINGOS", QUEDA APLAZADO PARA OTRO DIA, POR DIFICULTADES SURGIDAS A ULTIMA HORA.

Ante las "cuartas de final"

La Federación Cantábrica se ha dirigido a la Nacional indicándole la conveniencia que de los ocho Clubs que juegan la próxima eliminatoria, haga dos grupos, según sea su potencialidad, jugando los que sean más fuertes con los débiles para que no tengan que quedar fuera equipos de gran clase restando interés a las semifinales y final.

PARA HOY

PRINCIPAL.—A las 10 noche: K. O. PRINCESA.—A las 10 noche: D'aqueila Monte y La casta blanca.

RUFANA.—A las 10 noche: (Viva la cotorra) y Los faroles.

APOLLO.—A las 10'31 noche: La orgía dorada.

ES. AVA.—A las 10 noche: La negra. NOVADERA.—A las 10'30 tarde: Qué pasa, qué y Valencia a la garzón.

A las 11'15 noche: L'aire de la mar. La flura y la señora con seche la. L'ERICO.—Sesiones de cine a las 10'30 y 9'30 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 10'30 y 9'30 noche.

GRAN TETRIS.—Sesiones de cine a las 10'30 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 4'45 de la tarde.

PARA MAÑANA

PRINCIPAL.—A las 5 tarde: Ceteros matine aritocrática de abono y a las 11 noche K. O.

PRINCESA.—A las 3'30 tarde: La Genera y Quien fuera libre.

ES. V. A.—A las 9'30 tarde: El solario. Metascapa.—A las 6 L. negra.—A las 10 noche: Mira qui bonita era...

Advertisement for Sombreros de fieltro by Héctor Bogani, featuring a hat illustration and text describing the quality and variety of the products.